



Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

PRINCIPALES ASPECTOS DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL			
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (Insumo GPR)	BREVE EXPLICACIÓN DE SU CUMPLIMIENTO	INQUIETUDES CIUDADANAS	RESPUESTA
Política Pública:	Establecer mecanismos de financiamiento que posibiliten satisfacer las necesidades de crédito de los asegurados e impulsen el desarrollo del Sector Productivo. Este objetivo se alinea con el objetivo 11 y con la política 11.13 del PNBV.		
Líneas de Crédito	Objetivo: Colocación de créditos hipotecarios, prendarios y quirografarios. Logros: El BIESS colocó por concepto de créditos hipotecarios USD 766.414.013,2; orientados a más de 20.500 familias ecuatorianas; y por concepto de créditos quirografarios USD 958.656.894,6 y por créditos prendarios USD 78.592.594,10.		
Programas de Crédito:	Programa de colocación de crédito hipotecario. Programa de colocación de crédito quirografario. Programa de colocación de crédito prendario.		
Planes de Inversión:	Objetivo: Ejecución de inversiones en el sector público, privado financiero y no financiero y a través de la modalidad de fideicomisos. Logros: Se invirtió un total de USD 409.363.674,1 orientados a proyectos termoeléctricos, inmobiliarios e industriales. En el mercado de valores se ejecutó USD 375.000.000		
Programas de Inversiones en Mercado de Valores y en Fideicomisos:	Programa de fideicomiso Inmobiliario. Programa de fideicomiso Industrial. Programa de Fideicomisos Termoeléctricos y Petroleros. Programa de Inversión en Títulos Valores en el Mercado.		

Breve Resumen de la Matriz arriba descrita

El BIESS ofrece préstamos hipotecarios a los afiliados y jubilados de la Seguridad Social para la compra de terrenos, vivienda terminada, consultorios, oficinas, locales comerciales, así como para construcción y remodelación. Adicionalmente, otorga préstamos quirografarios, crédito de consumo, por intermedio de la banca virtual. Con relación a los préstamos prendarios, el BIESS ejerce el principio de solidaridad, otorgando a la ciudadanía créditos inmediatos a cambio de joyas de oro que se entregan como garantía.

OTRAS INQUIETUDES

- 1.- Cuántas sucursales se crearán en el Banco?
- 2.- Cuáles son los mecanismos que el BIESS desarrollaría para mejorar la atención a sus clientes?
- 3.- Tiene la posibilidad, un asegurado voluntario o migrante, de acceder a un crédito hipotecario?
- 4.- Está pensando el Banco en desarrollar productos para fomentar el ahorro de los asegurados?
- 6.- Puede el BIESS extender crédito a las cooperativas? (Pregunta para el gerente general del BEV y contestada por el gerente general del BIESS)

RESPUESTAS

1.- El BIESS es un Banco de metodología virtual para la atención de préstamos quirografarios, de tal forma que todas las transacciones se realizan a través de internet.

La idea es incorporar a esta metodología el resto de productos ofertados, fundamentalmente los préstamos hipotecarios, con la finalidad de que todos los afiliados no necesiten acercarse a las instalaciones del Banco; y, simplemente a través de los servicios de un curier se les envíe toda la documentación para la firma final de las escrituras.

Más allá de las solicitudes expuestas por varias autoridades seccionales, en el sentido de crear más sucursales dentro del territorio nacional, la finalidad es que todos y cada uno de los afiliados obtengan financiamiento en condiciones convenientes (USD 13,00 por mes) para adquirir un computador como una herramienta tecnológica para acceder al resto de servicios del BIESS.

Con este antecedente, el BIESS abrirá, a más de nuestra sucursal mayor de Guayaquil, dos sucursales más en las ciudades de Portoviejo y Cuenca. Esto permitirá cuidar los costos fijos de cara a salvaguardar las pensiones de todos los asegurados.

2.- Procesos de capacitación y evaluación continua para los asesores de servicio al cliente, reforzados con encuestas de retroalimentación a través del call center para lograr la excelencia en el servicio a nuestros afiliados. En estos primeros meses de gestión el BIESS ha tenido muy pocas quejas con relación al servicio brindado; las mismas que han sido atendidas oportunamente.

3.- Desde el mes de octubre del año 2011 se inició con el proceso de concesión de los préstamos hipotecarios para afiliados voluntarios residentes en el país y en el exterior (migrantes) cuya capacidad de pago dependerá del valor sobre el cual se encuentra aportando al IESS y se podrá financiar la compra de vivienda terminada, terreno y locales comerciales u oficinas hasta el 70% del valor del inmueble.

4.- El BIESS está analizando la posibilidad de ofertar a futuro opciones de inversión para los afiliados, desarrollando el mercado de valores ecuatoriano en relación a mercados de valores de otros países de América Latina y en relación al PIB ecuatoriano. Para cumplir con este propósito el BIESS permitirá que los afiliados accedan a un portafolio total de inversiones de USD 540.000.000,00. Se ofrecerán títulos en montos pequeños desde USD 5.000,00 para que el afiliado invierta en los mismos y en vez de que sea un ahorrador se convierta en un inversionista en empresas AAA del sector real de la economía. El avance del proyecto es del 50% y en los próximos meses se ofrecerá el producto a los afiliados.

5.- Existen tres formas para realizar traspasos de bienes: Por tradición, donación y adjudicación.

Normalmente las cooperativas utilizan la forma de adjudicación para el traspaso de bienes, pero esa metodología no es utilizada por el BIESS porque debe haber una aceptación tácita de los miembros de la cooperativa para el proceso de traspaso y en este sentido se puede generar algún tipo de